



Recrea / CTE

Educación para refundar 2040

Ciclo escolar 2022-2023

Sesión ocho. Fase ordinaria

Organicemos la evaluación de
nuestras acciones





Índice

1. Introducción	3
2. Organicemos nuestra sesión.....	4
• Propósitos	
• Indicadores para la sesión	
• Participantes	
• Materiales	
• Productos	
• Antes de la sesión	
• Principios Recrea para un aprendizaje dialógico	
• Funcionamiento de la sesión	
3. Valoremos los aprendizajes logrados.....	7
• Actividad 1. Reflexionemos en torno a la comunicación de la experiencia sistematizada	
• Actividad 2. Evaluemos nuestras acciones	
• Actividad 3. Organicemos la redacción del documento de evaluación final	
• Actividad 4. La evaluación en el marco del Plan 2022 para la Educación Básica	
4. Acuerdos y evaluación.....	12
5. Referencias	15
6. Directorio	16





Introducción

En este ciclo escolar hemos logrado múltiples aprendizajes, comprendimos la necesidad de adquirir nuevos y apropiarnos de otros, sistematizamos experiencias, las compartimos a diferentes públicos, avanzamos en la autoevaluación dialógica de la gestión y desarrollamos sesiones autogestivas, todo esto nos ha posibilitado avanzar de manera autónoma y responsable hacia la consolidación como Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV).

En esta sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE), evaluaremos las acciones educativas que hemos implementado para conocer nuestros avances con el fin de tomar decisiones informadas para su puesta en práctica el siguiente ciclo escolar.

Para ello, compartiremos nuestras reflexiones en torno a la comunicación de la experiencia sistematizada, evaluaremos las acciones emprendidas y organizaremos la redacción de nuestra evaluación final.

Además, ampliaremos nuestro conocimiento respecto a la evaluación formativa, su utilidad y propuestas de implementación al vivir lo sugerido en el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.

Ha sido un ciclo escolar con grandes oportunidades para la transformación de la práctica educativa, los aprendizajes logrados a través de vivir la etapa de inicio de la consolidación de nuestra CAV, así como el conocimiento del Plan de Estudios 2022 que hemos desarrollado, potenciarán las acciones educativas que realicemos en beneficio de nuestras alumnas y alumnos.

¡Adelante, la innovación nos espera!



Organicemos nuestra sesión

- Propósitos

Que los colectivos escolares:

- Organicen la evaluación de sus acciones con base en la información que recabaron como producto del seguimiento realizado en este ciclo escolar para la mejora continua.
- Discutan los alcances y el sentido de la evaluación formativa en el Plan de Estudio 2022.
- Establezcan la diferencia entre los procesos de evaluación diagnóstica, evaluación formativa y acreditación.
- Reflexionen en torno a la evaluación formativa desde la experiencia del colectivo docente, con el apoyo de diversos materiales escritos y testimonios docentes.

- Indicadores para la sesión

- Se recuperan aprendizajes alcanzados por el colectivo.
- Identifican y desarrollan procesos de aprendizaje producto de su autoevaluación.
- Realizan devoluciones a otros miembros del colectivo para propiciar cambios y re-construir los aprendizajes.
- Toman decisiones que benefician al colectivo, aunque en lo individual no los beneficie a todos.

- Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen: directivos escolares, jefes de enseñanza, asesores técnico-pedagógico, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región. Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.



- Materiales

- Diagnóstico global (Diagnóstico de inclusión, equidad y participación escolar, Diagnóstico integral y Diagnóstico de los aprendizajes).
- Balance de escuela (realizado en la quinta sesión ordinaria de CTE).
- Evaluación de los aprendizajes.
- Instrumentos diseñados por el colectivo para evaluar acciones.
- Materiales e insumos diseñados para el [Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes](#), que corresponden a cada uno de nuestros niveles y fases educativas.

- Producto

- Organización para redactar el documento de evaluación final.

- Antes de la sesión

- Tener disponible los materiales e información necesarios para valorar nuestras acciones como lo son:
 - Evaluación diagnóstica.
 - Balance de escuela.
 - En caso de contar con ellos, resultados del instrumento de Autodiagnóstico CAV.
 - Aprendizajes logrados como resultado del proceso de sistematización de la experiencia.
 - Cualquier otro elemento que nos permita obtener información para transformarla en conocimiento útil para este ejercicio de evaluación.
- Revisemos los insumos y materiales diseñados para esta sesión, disponibles en: <http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/#!/>





- Principios Recrea para un aprendizaje dialógico

Diálogo y participación horizontal:



Promueve el diálogo libre, responsable y respetuoso entre las diferentes personas que participan, todos tienen la posibilidad de compartir, plantear sus ideas, ser escuchadas y ser valoradas. El énfasis del aprendizaje está puesto en la calidad de los argumentos y no en la posición jerárquica de quien habla. En este sentido, el diálogo se concibe no sólo como un acto comunicativo y de interacción, sino que se cristaliza en acciones intencionadas de todos los integrantes del colectivo, que se orientan hacia el bien común. (CEMEJ, 2021, p. 9)

Aprender para transformar-nos:



Reconoce a la educación como un agente que “nos” transforma y transforma la realidad a partir de las interacciones de reflexión crítica y diálogo interpersonal para dignificar la vida. Implica poner en práctica todos los medios para que cada individuo desarrolle su dimensión personal y logre aprendizajes al máximo. Aprender con los otros -incluso a través de dispositivos- posibilita los cambios en las personas, en los colectivos y en sus contextos, pues el ser humano tiene la capacidad de integrarse desde una postura crítica y reflexiva, desde la comprensión del otro para transformar- nos juntos. (CEMEJ, 2021, p. 11).

- Funcionamiento de la sesión

Determinemos quién será responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión.

Las actividades propuestas en esta guía se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones.



Valoremos los aprendizajes logrados

- **Actividad 1. Reflexionemos en torno a la comunicación de la experiencia sistematizada**

Después de haber comunicado nuestra experiencia sistematizada, dialoguemos:

- ¿De qué manera se vivió el proceso de comunicación?
- Con relación a los mecanismos de recuperación, retroalimentación o devolución implementados para conocer el sentir de nuestra audiencia ¿Qué información obtuvimos?, ¿a qué conclusiones llegamos?
- Al compartir nuestra experiencia ¿Qué aprendizajes surgieron?

El acto de compartir nuestras experiencias sistematizadas no solo contribuye a enriquecer nuestro proceso de reflexión crítica, sino que también nos acerca a la innovación y transformación de nuestra práctica como docentes, al abrirnos a la posibilidad de conocer perspectivas, ideas y enfoques que provienen de nuestro público receptor.

- **Actividad 2. Evaluemos nuestras acciones**

Durante este ciclo escolar, a través de la Autoevaluación dialógica de la gestión y del aprendizaje en comunidad para la toma de decisiones, hemos vivido momentos que nos han permitido reconocer nuestras prioridades educativas y personales (diagnósticos), así como los avances y aprendizajes logrados hasta el momento (balance).

Podemos conocer más acerca de la Autoevaluación dialógica de la gestión y del aprendizaje en comunidad para la toma de decisiones, en el documento [Temáticas CAV](#).



El [Autodiagnóstico CAV](#) nos permitirá conocer nuestro avance en la consolidación como CAV.

Estamos cerca del fin del ciclo escolar y es de suma relevancia que continuemos con estas acciones evaluativas, revisemos los logros alcanzados en las actividades que integran el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) y que realizamos en nuestro colectivo escolar,

utilicemos las fuentes de información que nos permitan contar con las evidencias suficientes que den cuenta del avance, por ejemplo:

- Diagnóstico global (diagnóstico de inclusión, equidad y participación escolar, diagnóstico integral y diagnóstico de los aprendizajes).
- Balance de escuela.
- Autodiagnóstico CAV.
- Evaluación final de los aprendizajes.
- Instrumentos diseñados por el colectivo para evaluar acciones.

Para profundizar en este proceso de autoevaluación dialógica de la gestión y del aprendizaje en comunidad para la toma de decisiones, realicemos lo siguiente:

- Definamos la forma de organización para el análisis de la información (equipos, plenaria o individual).
- Delimitemos el ámbito del PEMC y/o las *áreas de gestión** que analizaremos, así como el orden en que socializaremos nuestras reflexiones.
- Completemos la tabla “Evaluemos nuestras acciones”, que encontraremos en la siguiente página.

*Para conocer más de las *áreas de gestión* que conforman a la Autoevaluación Dialógica de la gestión y del aprendizaje en comunidad para la toma de decisiones, podemos consultar el texto de las [páginas 8 y 9 de la Guía para quinta sesión ordinaria](#).



Evaluemos nuestras acciones		
Ámbito del PEMC:		
Área de gestión:		
¿Cómo iniciamos el ciclo escolar? (Diagnóstico)	¿Cuál fue el resultado de nuestro balance de escuela? ¹	¿Dónde nos encontramos en este momento? (Evaluación final)
¿Cuál fue nuestra meta?	¿Cuál fue el estado de nuestra meta en el balance de escuela?	¿Qué tanto nos acercamos a la meta?
¿Cuáles logros reconocemos?		
¿Qué evidencias dan cuenta de nuestros logros?		
¿A qué dificultades nos hemos enfrentado?		
Para enfrentar los retos identificados y lograr nuestros objetivos ¿Qué decisiones debemos tomar?		

¹ Entendido como el balance propuesto en la quinta sesión ordinaria de CTE.





¿En qué aspectos podemos avanzar más?	
¿De qué manera lo que hemos aprendido incide en nuestra práctica diaria?	

Socialicemos las respuestas y enriquezcamos nuestros argumentos. Será a partir de estas reflexiones que elaboraremos nuestra evaluación final.

- **Actividad 3. Organicemos la redacción del documento de evaluación final**

Con base en la información anterior, organicemos la elaboración de nuestra evaluación final que, además de constituirse como la valoración de nuestras acciones, será referente para la toma de decisiones, así como un medio para rendir informe de los esfuerzos emprendidos a lo largo de este ciclo escolar.

Para ello debemos considerar:

- Responsables de dar sentido a la información recabada.
- Momento en qué se redactará.

Escribamos nuestros acuerdos, esta información se configura como el producto de la sesión.

El documento escrito en prosa debe incluir:

- Datos de identificación de la escuela.
- Objetivos y metas establecidos (se hayan alcanzado o no).
- Logros alcanzados (en la inclusión, equidad y participación; avance en los aprendizajes de las y los alumnos; en la consolidación como CAV, así como en cualquier ámbito identificado como necesario para el funcionamiento de la escuela).
- Evidencias del avance.
- Retos enfrentados.
- Aspectos en los que podemos avanzar más.
- Acciones que debemos continuar fortaleciendo.



- Aprendizajes colectivos alcanzados.
- Otros elementos que permitan conocer el estado que guarda nuestra escuela.

Tengamos en cuenta que este ejercicio de evaluación tiene que realizarse posterior a la octava sesión del CTE y antes del cierre del ciclo escolar, de tal manera que nos sea útil, entre otras cosas, para compartir con la comunidad escolar.

- **Actividad 4. La evaluación en el marco del Plan de Estudios 2022**

Vivamos las actividades propuestas en el [Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes](#), recordemos que los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico son nuestro eje metodológico y al practicarlos lograremos procesos de reflexión profunda que propicien ser conscientes de nuestros aprendizajes colectivos e individuales.

En esta ocasión, ampliaremos nuestro conocimiento con relación a la evaluación diagnóstica, formativa y la acreditación.

Además se incluye el [Anexo “Educación Física en la Nueva Escuela Mexicana”](#) como documento orientador para las maestras y los maestros de esta disciplina.

Educación Secundaria en todas sus modalidades:

En esta sesión, daremos nuevamente un espacio para el seguimiento de la “Estrategia en el aula: Prevención de adicciones”. Evaluaremos el trabajo realizado, los aprendizajes de las y los estudiantes, también propondremos actividades con relación a los temas abordados en la campaña para lo que resta del presente ciclo escolar.



Acuerdos y evaluación

- Reflexionemos acerca de nuestra sesión

Escuchemos los acuerdos registrados el día de hoy en las actividades vivenciadas, reflexionemos la pertinencia de cada uno, dialoguemos respecto a su intención para asegurar que todos los conocemos y los hemos comprendido, de ser necesario, agreguemos los que hagan falta.

Compartamos y dialoguemos con el apoyo de las siguientes preguntas:

- Evaluar nuestros procesos a través del diálogo ¿De qué manera nos permite ser conscientes de nuestros aprendizajes?
- Las valoraciones que resulten de este proceso de evaluación ¿Cómo las podemos utilizar en el inicio del próximo ciclo escolar?
- ¿Cuáles son los usos prácticos del conocimiento que resulta de esta evaluación final?
- Con base en lo que hoy hemos aprendido ¿Qué sugerencias de evaluación podríamos incorporar a nuestro programa analítico?

Retomemos los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico y los indicadores propuestos al inicio. Dialoguemos respecto a si hemos logrado ponerlos en práctica como CAV.

Con la intención de compartir nuestras experiencias relacionadas con el desarrollo y funcionamiento del CTE, participemos en la evaluación de la sesión a través de dar respuesta a los formularios correspondientes a la [Evaluación del CTE Jalisco \(2022-2023\)](#) y la [Evaluación CAV](#).



- Recrea se recrea

Para seguir recreando la educación, es necesario compartir nuestras experiencias como CAV, para hacerlo tenemos disponibles las siguientes encuestas en las que podremos expresar de forma honesta y crítica nuestras opiniones.

Consideremos difundir los enlaces correspondientes al estudiantado, así como a las madres, padres o tutores que conforman nuestra comunidad y precisar que estarán disponibles desde su difusión y hasta el viernes 30 de junio 2023.

- [Estructura educativa](#)

Recrea se recrea

Tu participación es muy importante para seguir recreando la educación.

Contesta en el siguiente enlace:
<https://es.surveymonkey.com/r/RECREA2023>
o en el siguiente código QR:

Recrea Educación Jalisco



- [Estudiantes](#)

Recrea se recrea

Estudiantes

Tu participación es muy importante para seguir recreando la educación.

Contesta en el siguiente enlace:
<https://es.surveymonkey.com/r/VP96PVS>
También puedes contestar usando este código:



Recrea Educación Jalisco

- [Familias](#)

Recrea se recrea

Madres, padres de familia o tutores

Tu participación es muy importante para seguir recreando la educación.

Contesta en el siguiente enlace:
<https://es.surveymonkey.com/r/6JZ5PK3>
También puedes contestar usando este código:



Recrea Educación Jalisco



Referencias

CEMEJ, (2021). Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ. [Archivo en PDF] https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf





Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

Carlos Gabriel García Ramírez

Encargado del Despacho de Educación de Secundarias Generales

Ramón Corona Santana

Encargado del Despacho de Educación Telesecundaria

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

Edgar Andrés Aguilar Palos

Encargado de la Coordinación de Educación Inicial

José Rafael Gómez Macedo

Encargado de la Dirección del Despacho de Educación Especial

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:

Josué Gómez González

Jalisco, junio de 2023



Educación

